

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con treinta minutos del día el día jueves veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para celebrar Sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Flores Majul Omar Jalil, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, González Suástegui Guadalupe, López Sugia Arturo, Martínez Núñez Arturo, Monzón García Eunice, Mora Eguiluz Celeste, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ortega Jiménez Bernardo, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortes Manuel, Reyes Iruegas Saida, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Valencia Cardona Erika, Reyes Sandoval Moisés.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta, con la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación las diputadas Fabiola Rafael Dircio, Perla Edith Martínez Ríos, y el diputado Alberto Catalán Bastida, y para llegar tarde la diputada, Alicia Elizabeth Zamora Villalva, y el diputado Jorge Salgado Parra.- Enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, hizo la precisión de que se registraron veinticuatro asistencias, y que en ese momento se encontraban trece diputados en el salón de plenos; consecuentemente, la diputada presidenta declaró un receso de quince minutos.- Concluido el receso, la diputada presidenta reanudó la sesión, y solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, pasar lista de asistencia a efecto de verificar el quórum quedando asentada la asistencia de los siguientes diputadas y diputados: Armenta Piza Blanca Celene, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, García Guillén Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hilario Mendoza Nilsan, Martínez Núñez Arturo, Mora Eguiluz Celeste, Muñoz Parra María Verónica, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Reyes Iruegas

Saida, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Guzmán Servando De Jesús, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Hernández Martínez Norma Otilia.- Concluido el pase de lista, el diputado secretario Adalid Pérez Galena, informó la asistencia de veinticuatro diputadas y diputados.- A continuación, la diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura a los oficios signados por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual solicita excluir los dictámenes de los incisos del b) al f) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día, y se programen para una próxima sesión.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que se tomó nota e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios, realizar lo conducente.- Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al proyecto de Orden del Día, propuesto por esta presidencia en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes dos de abril de dos mil diecinueve. **b)** Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves cuatro de abril de dos mil diecinueve. **Segundo.- “Comunicados”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 04 de abril del año en curso, fue aprobado el punto de acuerdo por el que el senado de la republica recomienda respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a que, en el ámbito de sus competencias, revise el marco normativo relativo a prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes relativas a la materia. **II.** Oficio signado por las diputadas María Elena González Rivera y Sonia Catalina Mercado Gallegos, secretarias de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Durango, con el que informan que en sesión 20 de marzo de 2019 fue aprobado el punto de acuerdo con el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en uso de sus atribuciones, le soliciten a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la secretaría de la Defensa Nacional

(SEDENA); para que; dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01122/2019 signado por la ciudadana Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre la situación laboral que desempeña la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01243/2019 signado por el ciudadano Jaime Martínez Chana, delegado municipal de los pinos, en la comunidad de Jalapa perteneciente al Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo en la creación de manera definitiva y formal de la delegación municipal los pinos de la citada comunidad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Azoyú, Mochitlán y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Efrén Ángel Romero Sotelo y Eleazar Marín Quebrado, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicitan se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia del expediente administrativo número TJA/SRI/34/2014. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2, 638,248.04 (Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 04/100 m.n.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente laboral 216/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, presidente del municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo y del nombramiento de la designación del titular del órgano de control interno del citado ayuntamiento. **Tercero.- “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Copia de conocimiento signado por el ciudadano Eucronio López Magallón, presidente del Movimiento Social Solidario

A.C; con el cual solicita a la presidenta municipal, síndico y regidores del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, acordar la propuesta de un desarrollo comercial en el núcleo de población de la colonia la frontera del ejido la sabana. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se reforma el numeral 1 del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Suscrita por el diputado Arturo López Sugía. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforman los artículos 16 párrafo segundo de la fracción V; 30 segundo párrafo; 116 fracción I, inciso e); 117 fracción III, inciso e); 202 fracción V; la denominación de la sección VII, 216, 217 y 218; y se adicionan los artículos 218 bis al 281 sexies de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Suscrita por el diputado Marco Antonio Cabada Arias. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se adiciona el capítulo XII al título segundo y los artículos 95 bis 1, 95 bis 2, 95 bis 3 y 95 bis 4 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 60 de la Ley Número 814 de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 164 de la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Celeste Mora Eguiluz. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones docentes y edilicias. **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto decreto por el que se reforman los artículos 15 fracción XIX, 60 y 61 de la Ley Número 375, de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para efecto de que cumplan a la brevedad posible con el artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, es decir expedir el reglamento correspondiente, así mismo para que capturen a los animales abandonados en la vía pública, y canalizarlos a los centros de control animal, asistencia y zoonosis, o las instalaciones para el resguardo de animales de las

asociaciones protectoras de animales. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, en relación a la situación que guarda la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos de esta Honorable Legislatura. **b)** Del diputado Jorge Salgado Parra, en relación a la inseguridad en el municipio de Minatitlán, Veracruz. **Séptimo.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, a continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informará si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, el diputado secretario Adalid Pérez Galeana, informó que se registró la asistencia del diputado Pacheco Salas Ossiel, con lo que se hace un total de veinticinco asistencias.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** **incisos a) y b).** La diputada presidenta solicitó la dispensa de la lectura de las actas de la sesiones celebrada los días martes dos y jueves cuatro de abril de dos mil diecinueve, en virtud de que las mismas fueron distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a las diputadas y diputados integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Dispensada la lectura de las actas de la sesiones de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos: 25 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** **inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento que en sesión de fecha 04 de abril del año en curso, fue aprobado el punto de acuerdo por el que el senado de la republica recomienda respetuosamente al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, a que, en el ámbito de sus competencias, revise el marco normativo relativo a prevenir y atender el desplazamiento interno en el Estado de Guerrero, a efecto de armonizar las leyes relativas a la materia. **II.** Oficio signado por las diputadas María Elena González Rivera y Sonia Catalina Mercado Gallegos, secretarias de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Durango, con el que informan que

en sesión 20 de marzo de 2019 fue aprobado el punto de acuerdo con el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en uso de sus atribuciones, le soliciten a la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS); a la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y a la secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); para que; dentro del ámbito de sus facultades y competencias, lleven a cabo las medidas necesarias que eviten la producción, comercialización, distribución y aplicación de agroquímicos y plaguicidas que contienen como elemento activo el glifosato. Solicitando su adhesión al mismo. **III.** Oficio signado por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, por medio del cual remite el acuerdo tomado por los integrantes de dicha comisión, en relación al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01122/2019 signado por la ciudadana Ana Lilia Botello Figueroa, presidenta del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Buenavista de Cuéllar, Guerrero, con el que hace del conocimiento sobre la situación laboral que desempeña la ciudadana Margarita Botello Uribe, regidora del citado municipio. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **IV.** Oficio suscrito por la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, con el que remite el acuerdo tomado por los integrantes de la comisión, relativo al oficio LXII/1ER/SSP/DPL/01243/2019 signado por el ciudadano Jaime Martínez Chana, delegado municipal de los pinos, en la comunidad de Jalapa perteneciente al Municipio de Eduardo Neri, Guerrero, mediante el cual solicita a este Honorable Congreso su apoyo en la creación de manera definitiva y formal de la delegación municipal los pinos de la citada comunidad. Solicitando sea descargado de los pendientes de la comisión como asunto total y definitivamente concluido. **V.** Oficios signados por los honorables ayuntamientos de los municipios de Azoyú, Mochitlán y Tixtla de Guerrero, Guerrero, respectivamente, mediante los cuales remiten el plan de desarrollo municipal 2018-2021. **VI.** Oficio signado por los ciudadanos Efrén Ángel Romero Sotelo y Eleazar Marín Quebrado, presidente y síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Teloloapan, Guerrero, con el cual solicitan se apruebe una partida presupuestal extraordinaria para el pago de sentencia del expediente administrativo número TJA/SRI/34/2014. **VII.** Oficio suscrito por la ciudadana Magno Guadalupe Ríos Caro, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, con el que solicita a este Honorable Congreso se autorice una partida presupuestal especial por la cantidad de \$2, 638,248.04 (Dos Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos 04/100 m.n.) para dar cumplimiento al laudo condenatorio del expediente laboral 216/2009. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Andrés Guevara Cárdenas, presidente del municipio de Atenango del Río, Guerrero, con el que remite copia del acta de cabildo y del

nombramiento de la designación del titular del órgano de control interno del citado ayuntamiento.-Concluida la lectura, enseguida, desde su escaño, el diputado Antonio Helguera Jiménez, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva, un receso para el día martes treinta de abril del presente mes y año, en el ánimo de poder generar los consensos entre los diputados y diputadas integrantes de esta Legislatura.- Acto seguido, la diputada presidenta decretó un receso, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes treinta de abril del año en curso, en punto de las once horas para continuar la sesión.- En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.

**REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA JUEVES VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos, del día martes treinta de abril de dos mil diecinueve, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura para continuar con la sesión iniciada el día el día jueves veinticinco del presente mes y año en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado.- Acto seguido, la diputada presidenta María Verónica Muñoz Parra, solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galeana, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alvarado González Aracely Alheli, Apreza Patrón Héctor, Armenta Piza Blanca Celene, Ayala Rodríguez Cervando, Cabada Arias Marco Antonio, Castillo Peña Ricardo, Catalán Bastida Alberto, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz López Carlos, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Flores Majul Omar Jalil, García Guillen Mariana Itallitzin, García Silva Perla Xóchitl, Gómez Valdovinos Zeferino, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Martínez Norma Otilia, Hilario Mendoza Nilsan, Huicochea Vázquez Heriberto, López Sugia Arturo, Martínez Nuñez Arturo, Monzón García Eunice, Mosso Hernández Leticia, Muñoz Parra María Verónica, Ocampo Arcos Héctor, Pacheco Salas Ossiel, Pérez Galeana Adalid, Platero Avilés Teófila, Quiñonez Cortés Manuel, Rafael Dircio Fabiola, Reyes Sandoval Moisés, Ríos Saucedo Luis Enrique, Salgado Parra Jorge, Sánchez Esquivel Alfredo, Tito Arroyo Aristóteles, Uriostegui Patiño Robell, Valencia Cardona Erika, Villanueva Vega J. Jesús, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Hernández Flores

Olague, González Suástegui Guadalupe, Martínez Ríos Perla Edith.- Concluido el pase de lista, la diputada presidenta con la asistencia de cuarenta y un diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen; asimismo informó que solicitó permiso para faltar previa justificación la diputada: Celeste Mora Eguiluz y el diputado Servando De Jesús Salgado Guzmán, y para llegar tarde el diputado Bernardo Ortega Jiménez.- **Continuando con el desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”: inciso a):** La diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados III y IV.** La presidencia tomó conocimiento de los acuerdos de referencia y los remitió al archivo de la Legislatura como asuntos total y definitivamente concluidos y se descargan de la relación de pendientes de la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación. **Apartado V.** Turnado a la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartados VI y VII.** Turnado a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** Se tomó conocimiento para los efectos conducentes y remítase copia de a la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, para los mismos efectos.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”: inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Aracely Alheli Alvarado González, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Copia de conocimiento signado por el ciudadano Eucronio López Magallón, presidente del Movimiento Social Solidario A.C; con el cual solicita a la presidenta municipal, síndico y regidores del Honorable Ayuntamiento de Acapulco de Juárez, Guerrero, acordar la propuesta de un desarrollo comercial en el núcleo de población de la colonia la frontera del ejido la sabana.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes.- Enseguida, se registró la asistencia de la diputada Dimna Guadalupe Salgado Apátiga.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”: inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el numeral 1 del artículo 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley



Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Arturo López Sugia, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 41 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Marco Antonio Cabada Arias, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 16 párrafo segundo de la fracción V; 30 segundo párrafo; 116 fracción I, inciso e); 117 fracción III, inciso e); 202 fracción V; la denominación de la sección VII, 216, 217 y 218; y se adicionan los artículos 218 bis al 281 sexies de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Numero 231. Hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó que a petición de la diputada promovente se excluye la presente iniciativa e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y se enliste en una próxima sesión.- **En desahogo de los incisos e) y f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, manifestó que a solicitud de la diputada promovente se excluyen las iniciativas en mención e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y se enlisten en una próxima sesión.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos” inciso del a):** La diputada presidenta manifestó que dicho dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día veinticuatro de abril del año en curso, por lo que sometió a consideración de la Plenaria para que solo se dé lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen enlistado en el inciso ya citado, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, siendo aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, la propuesta de la Presidencia.- **En razón de lo anteriormente aprobado, y continuando con el desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Adalid Pérez Galena, dar lectura a los artículos resolutivos y transitorios del dictamen con proyecto de decreto por el que se emite juicio en contra de la ciudadana Yuray Abundiz Tapia, síndica procuradora del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Copanatoyac, Guerrero, para que desempeñe funciones

docentes y edilicias.- Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que el presente dictamen con proyecto de decreto, se tenía de primera lectura y continúa con su trámite legislativo.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** Enseguida, desde su curul, la diputada Norma Otilia Hernández Martínez, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, solicitó excluir el dictamen y se enliste para una próxima sesión.- A continuación, la diputada instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios tomar nota y realizar lo conducente.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Valencia Cardona, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo por el que la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero con pleno respeto a la división de poderes exhorta a los 81 municipios del Estado de Guerrero, para efecto de que cumplan a la brevedad posible con el artículo sexto transitorio de la Ley Número 491 de Bienestar Animal del Estado de Guerrero, es decir expedir el reglamento correspondiente, así mismo para que capturen a los animales abandonados en la vía pública, y canalizarlos a los centros de control animal, asistencia y zoonosis, o las instalaciones para el resguardo de animales de las asociaciones protectoras de animales. Hasta por un tiempo de cinco minutos.- Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: 37 a favor, 0 en contra, 1 abstención, aprobada que ha sido como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión, por lo que preguntó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por la diputada Erika Valencia Cardona, resultando aprobada por unanimidad de votos: 38 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, la diputada presidenta ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducente.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, Intervenciones: incisos a) y b)** La diputada presidenta informó a la Plenaria que los diputados promoventes solicitaron excluir sus intervenciones e instruyó a la Secretaria de Servicios Parlamentarios se enliste para una próxima sesión.- **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día, Clausura: inciso a) De la sesión.-** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día martes treinta de abril de dos mil diecinueve, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión y

citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves dos de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231.- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal.- - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes catorce de mayo del año dos mil diecinueve. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ADALID PÉREZ GALEANA**

**ARACELY ALHELI ALVARADO GONZÁLEZ**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, INICIADA EL DÍA **EL DÍA JUEVES VEINTICINCO** Y CONCLUIDA EL DÍA **MARTES TREINTA** DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.